



JUZGADO TERCERO ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO DE SINCELEJO

Sincelejo, nueve (9) de septiembre de dos mil dieciséis (2016)

Medio de Control: Reparación Directa
Radicación: 70-001-33-33-003-2015-00215 00
Demandante: William Alberto Mendoza González y otros
Demandado: Nación – Ministerio de Defensa - Policía Nacional.

ASUNTO: *Fija fecha para Audiencia Inicial*

Vista la nota secretarial que antecede, procede el Despacho a fijar fecha para la celebración de la Audiencia Inicial, según lo establecido en el artículo 180 de la Ley 1437 de 2011.

Por lo que se **DECIDE:**

PRIMERO: Citar a las partes y al agente del Ministerio Público Delegada ante este Despacho a la Audiencia Inicial que se realizará el día catorce (14) de febrero del dos mil diecisiete (2017) a partir de las 09:30 a.m.

SEGUNDO: Téngase al Dr. Fulbio Andrés Sosa Charraquié, identificado con la C.C. N° 1.066.172.291 y T.P. N° 166.350 del C. S. de la J. como apoderado de la Policía Nacional, parte demandada, según poder conferido.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

CLARA LUZ PÉREZ MANJARRÉS
Juez